

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN TRABAJOS CON LASERES

### ANEXO III

|                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|
| <b>* Normas generales de Seguridad e Higiene en el trabajo con láseres.</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------|

#### Vías de evacuación

- Hay que familiarizarse con los elementos de seguridad disponibles y localizar las salidas principales de emergencia.
- Deben respetarse siempre sin ser invadidas por objetos innecesarios. Además, se debe conocer la localización exacta de extintores, mangueras, duchas de seguridad y lavaojos.

#### Protección de ojos

- Atender a la señalización y a las fichas de seguridad, ya que puede ser obligatorio usar gafas de seguridad y no llevar lentes de contacto, esto es muy importante.

#### Cómo ir vestido

- En algunas aulas, talleres y laboratorios, el uso de bata o un buzo, es obligatorio, deberá estar siempre cerrada y en el caso del laboratorio no ser utilizada fuera de él.
- Se recomienda llevar zapatos cerrados y no sandalias.
- Se utilizarán guantes para protección de las manos.
- El pelo largo deberá estar siempre recogido.
- Se evitará el uso de anillos, pulseras, pañuelos, etc.
- No se deben utilizar lentillas en el caso de empleo de ciertas máquinas y herramientas.

#### Normas higiénicas

- No comer ni beber en aulas y talleres. Hay que lavarse siempre las manos antes de salir de los mismos.
- Fumar está prohibido.
- No limpiarse el polvo con el compresor de aire comprimido.

#### Medios de protección individual

- Es obligatorio en algunas aulas y talleres, llevar gafas de seguridad
- Es obligatorio utilizar guantes adecuados para determinadas operaciones (cortes, calor, químicos, etc.).
- De acuerdo con el Procedimiento de Equipos de Protección Individual P001G/EHU, el departamento o los responsables de la asignatura, definirá la

## **MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN TRABAJOS CON LASERES**

obligatoriedad de utilización de Equipo de Protección Individual para cada una de las operaciones que se realicen.

### Condiciones del área de trabajo

- Debe mantenerse limpia y ordenada, sin libros, abrigos, bolsas o equipos innecesarios.

### Conducta

- Es preciso ser cortés y hacer uso del sentido común en las aulas, los talleres, platós y en el laboratorio. No se tienen que gastar bromas, correr, jugar, empujar o gritar.

### Prácticas no autorizadas

- No se debe hacer nunca prácticas no autorizadas por el profesor o investigador/a principal, ni dejar elementos peligrosos en marcha sin supervisión.

### Utilización de equipos y aparatos

- No se deben utilizar sin conocer perfectamente su funcionamiento. En caso de duda, preguntar al profesorado o en el caso de espacios concretos, al técnico.
- Los aparatos utilizados tienen que dejarse limpios y en perfecto estado de uso. Comprobar en todo momento el mantenimiento de los mismos siguiendo las instrucciones del equipo.

## **AGENTES FÍSICOS**

## **MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN TRABAJOS CON LASERES**

- Verificar la etiqueta de clasificación que tiene el láser que utiliza
  - Use gafas de seguridad siempre
  - Evite usar objetos metálicos que puedan producir reflexión directa del haz
  - Evite exponer la piel al haz del láser
  - No mire directamente al haz del láser aunque lleve gafas de seguridad
  - Extreme las precauciones con radiación no visible